

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**CAMARMA DE ESTERUELAS**

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de julio de 2019, aprobó inicialmente el expediente de revisión de la numeración de la calle Nuestra Señora del Pilar, desde el número 55 hasta el 73, de esta localidad, conforme al informe técnico emitido de fecha 24 de junio de 2019.

El expediente completo se somete a información pública por plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los interesados podrán tomar vista del expediente en horario de oficina, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 horas.

Camarma de Esteruelas, a 30 de julio de 2019.—El alcalde, Pedro Valdominos Horche.

(03/27.953/19)

